



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 151
DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2024.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:48 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 57 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:56 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:56 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 57 votos, a las 11:59 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Karla Gómez en sustitución del Diputado Raúl Chamagua, la Diputada Marlene Chávez en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Aronette Mencia, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Dennis Salinas, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, el Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado Luis Figueroa, la Diputada Roxana Jaimez en sustitución del Diputado Leonel Uceda, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado David Tenaz en sustitución de la Diputada Lorena Fuentes, el Diputado Oscar Robles en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Nelson Orellana en sustitución de la Diputada Maricela de Guardado, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Marcela Pineda, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado José Urbina, el Diputado Juan Rodríguez en sustitución del Diputado Pio Amaya, la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, la Diputada Rocío Menjivar en sustitución de la Diputada Anabel Beloso y la Diputada Isabel Argueta en sustitución de la Diputada Rosa Romero.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:01 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 75 votos, a las 12:02 horas.

- V. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación el Acta de la Sesión Plenaria No. 148, de fecha 12 de marzo del año 2024.**

Se aprobó el Acta con 73 votos, a las 12:03 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Ricardo Rivas.

- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:04 horas.

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

1. **DICTAMEN N° 55, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se



ratifique el Acuerdo entre la Republica de El Salvador y el Instituto Global para el Crecimiento Verde sobre el Estatus Legal y Privilegios e Inmunidades del Instituto Global para el Crecimiento Verde. **Expediente N° 1255-3-2024-1.**

Después de leído el dictamen, se registró la incorporación de la Diputada Marcela Villatoro y el Diputado Jaime Guevara.

Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento del Diputado Alexis Melara en sustitución de la Diputada Dina Argueta, aprobado con 78 votos, a las 12:20 horas.

Se aprobó el dictamen No. 55 de la Comisión de Relaciones Exteriores con 75 votos, a las 12:21 horas. **Decreto No. 986**

Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 61 de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 68 votos, a las 12:23 horas.

1. DICTAMEN N° 61, FAVORABLE, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se apruebe "Ley Especial que autoriza al Fondo Social para la Vivienda para dar en Comodato inmuebles situados en Urbanización La Campanera, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, a favor del Municipio de Soyapango". **Expediente N° 1260-4-2024-1.**

❖ El Diputado Rodrigo Ayala, solicitó modificación en el Artículo 8, del proyecto de Decreto que contiene "Ley Especial que autoriza al Fondo Social para la Vivienda para dar en Comodato inmuebles situados en Urbanización La Campanera, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, a favor del Municipio de Soyapango", lo que se aprobó con 68 votos, a las 12:36 horas.

Se aprobó el dictamen No. 61 de la Comisión de Legislación con 73 votos, a las 12:37 horas.

Decreto No. 987

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 322 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 1 voto en contra y 65 votos a favor, a las 12:39 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza.

1. DICTAMEN N° 322, FAVORABLE, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de presupuesto 2024, correspondiente al ramo de Obras Públicas y Transporte, por un monto de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,500,000.00), con recursos del fondo general, a efecto que el mencionado ramo pueda hacer uso de tales recursos. **Expediente N° 1259-4-2024-1**

Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento de la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Merleni Funes, aprobado con 80 votos, a las 12:45 horas.



Se aprobó **el dictamen No. 322 de la Comisión de Hacienda** con 66 votos, a las 12:53 horas.

Decreto No. 988

2. DICTAMEN N° 323, FAVORABLE, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que por medio de su titular o del funcionario que él designe, suscriba en nombre del Estado y Gobierno de El Salvador, un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$84,000,000.00), que serán destinados para financiar el “Programa de Facilitación Comercial y Modernización de Operación Portuaria en El Salvador”. **Expediente N° 1258-4-2024-1**

Se aprobó con 2 abstenciones, 3 votos en contra y 70 votos a favor, a las 13:04 horas.

Decreto No. 989

3. DICTAMEN N° 324, FAVORABLE, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por el monto de hasta CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$150,000,000.00), para financiar el “Proyecto de Transporte e Infraestructura Resiliente de El Salvador”. **Expediente N° 1193-12-2023-2**

Se aprobó con 2 abstenciones y 73 votos a favor, a las 13:18 horas.

Decreto No. 990

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:18 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:15 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:26 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Carlos Reyes y el Diputado Raúl Castillo.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Alexander Guardado, la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Herbert Rodas, el Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Helen Jovel, el Diputado David Mendoza en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Javier Palomo y la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, aprobados con 52 votos, a las 16:27 horas.

Se continuó con el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

4. DICTAMEN N° 325, FAVORABLE, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por el monto de hasta CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$150,000,000.00), para financiar el “Proyecto Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades en El Salvador”. **Expediente N° 1194-12-2023-2**

Se registró la incorporación de la Diputada Helen Jovel, Diputada Suni Cedillos y el Diputado Salvador Chacón.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobado con 71 votos, a las 16:40 horas.



Se aprobó **el dictamen No. 325 de la Comisión de Hacienda** con 6 abstenciones y 67 votos a favor, a las 16:47 horas. **Decreto No. 991**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del Viceministro de Agricultura y Ganadería Encargado del Despacho, en el sentido se emitan “Disposiciones especiales y transitorias para exonerar al Ministerio de Agricultura y Ganadería del pago de impuestos a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios en la adquisición de plantas de café a viveristas, insumos agrícolas, así como en la contratación de otros servicios relacionados con el apoyo del cultivo del café”.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, Iniciativa de la diputada Suecy Callejas, en el sentido se conceda la calidad de “Salvadoreño por Naturalización” al señor Rumen Ivanoc Rachev, de origen Búlgaro, por su destacada trayectoria en la danza clásica en nuestro país.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, Nota del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 inciso 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno Legislativo, la dispensa de trámites.

Se aprobó la modificación de agenda con 1 abstención y 66 votos a favor, a las 16:50 horas.

Se continuó con el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

5. DICTAMEN N° 326, FAVORABLE, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), para financiar el “Programa para la Protección Social Responsiva a Choques en El Salvador”. **Expediente N° 1208-1-2024-2**

Se registró la incorporación del Diputado Herbert Rodas.

Se aprobó **el dictamen No. 326 de la Comisión de Hacienda** con 8 abstenciones, 3 votos en contra y 66 votos a favor, a las 17:33 horas. **Decreto No. 992**

Se registró la incorporación del Diputado Dennis Salinas.

VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 17:35 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 17:36 horas.

1A.-Nota del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 inciso 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución.

Se aprobó la dispensa de trámites con 67 votos, a las 18:09 horas.



Se aprobó el fondo de lo solicitado con 4 abstenciones, 7 votos en contra y 67 votos a favor, a las 19:29 horas.

Se procedió a la votación Nominal y Pública:

Quedo aprobado el **Decreto No. 993** que contiene iniciativa del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días el Régimen de Excepción, **con 6 Diputados ausentes, 4 abstenciones, 7 votos en contra y 67 votos a favor**, a las 19:40 horas.

2A.-Iniciativa de la diputada Suecy Callejas, en el sentido se conceda la calidad de “Salvadoreño por Naturalización” al señor Rumen Ivanoc Rachev, de origen Búlgaro, por su destacada trayectoria en la danza clásica en nuestro país.

Comisión de Cultura y Educación.

3A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del Viceministro de Agricultura y Ganadería Encargado del Despacho, en el sentido se emitan “Disposiciones especiales y transitorias para exonerar al Ministerio de Agricultura y Ganadería del pago de impuestos a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios en la adquisición de plantas de café a viveristas, insumos agrícolas, así como en la contratación de otros servicios relacionados con el apoyo del cultivo del café”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

- VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia**, a las 19:42 horas.
- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria**, de las 19:42 horas, a las 19:43 horas.
- X. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó**, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro**, a las 19:44 horas.